

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

0000001

ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE

ESTATUTOS



QUE OTORGA:

BORIS ALEJANDRO AGUIRRE DURÁN

GERENTE GENERAL

ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.

CUANTÍA:

INDETERMINADA

DI: 3

COPIAS

Escritura No. 2014-17-01-02-P

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día cuatro de septiembre del año dos mil catorce, ante mí, DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparece a la celebración de la presente escritura pública de modificación de objeto social y reforma de estatutos el señor BORIS ALEJANDRO AGUIRRE DURÁN, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero siete siete cero nueve dos cero ocho (1707709208), mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia se adjunta a este instrumento público. Advertido que fue el compareciente por mí la Notaría, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, dice que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de modificación de objeto social y reforma de estatutos de la compañía Entregas Especiales ESPENTREGAS S.A., al tenor de las siguientes cláusulas **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente Escritura la el señor Boris Alejandro Aguirre Durán en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A., conforme al nombramiento que se adjunta y debidamente autorizado por la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, según consta de la documentación que se agrega. El compareciente es mayor de edad, casado, ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Quito. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, el doce de octubre de dos mil cuatro, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinte y cinco de octubre de dos mil cuatro. b) Mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Segunda del cantón Quito, con fecha 22 de julio de 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 1 de agosto del mismo año, la compañía ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A., procedió a aumentar su capital de \$ 800,00 (ochocientos dólares americanos) a \$ 53.000,00 (cincuenta y tres mil dólares americanos), es decir aumentó su capital en \$



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

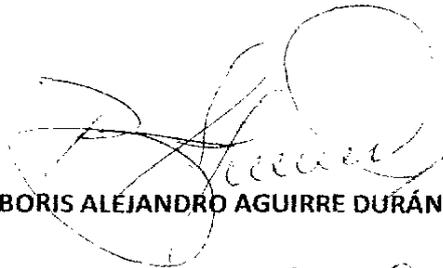
0000002



52.200,00 (cincuenta y dos mil doscientos dólares americanos). c) La Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de fecha tres de septiembre de dos mil catorce, con unanimidad resolvió modificar el objeto social de la compañía y reformar los estatutos sociales de la misma, documento que se agrega a la presente escritura. **TERCERA:** ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A. (Agregar el acta que se adjunta como documento habilitante). **CUARTA.- DECLARACION JURAMENTADA.-** El señor Boris Alejandro Aguirre Durán, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A., declara bajo juramento que: **UNO.-** El Capital de la Compañía es de Cincuenta y tres mil dólares (\$ 53.000,00). **DOS.-** - Bajo las penas de juramento, declara que todos los datos señalados en la presente escritura, así como la correcta integración de capital, se pueden comprobar con los documentos que reposan en la Compañía. **TRES.-** Declara que la Compañía que representa, a la fecha de otorgamiento de la presente escritura, no es contratista incumplido con el Estado Ecuatoriano, ni de ninguna de sus instituciones, declara además que no tiene obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Facúltese de manera expresa al Doctor Carlos Padrón Romero, Abogado con matrícula profesional cinco mil doscientos dieciséis del Colegio de Abogados de Quito, para que realice todos los actos conducentes y necesarios para el perfeccionamiento del trámite.: **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** firmada por el Doctor Carlos Padrón Romero, con matrícula profesional número cinco mil doscientos dieciséis del Colegio de Abogados de Pichincha, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para su celebración se observaron todos los

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

preceptos legales del caso y requisitos establecidos en la Ley Notarial, y leída que le fue íntegramente al compareciente, por mí la Notaria, este se afirma y ratifica en todas y cada una de sus partes, y para constancia firma en unidad de acto conmigo, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.



f) BORIS ALEJANDRO AGUIRRE DURÁN

c.c. 1709709208

LA NOTARIA



Sra. Paola Delgado Loo
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Av. Galo Plaza Lasso N73-64
y Antonio Basantes
Quito, Ecuador
Tel. +593.2.500.3000
1.8000.FedEx

Urb. Santa Leonor
Mz 6 Solar 11-12
Guayaquil, Ecuador
Tel. +593.4.500.0221
1.8000.FedEx

Calle Francisco Moscoso y Av. 10 de Agosto.
Ed. Sta. Lucía Local No. 2.
Cuenca, Ecuador
Tel. +593.7.281.5348
1.8000.FedEx

FedEx
Express

Entregas Especiales
Special Deliveries



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los tres días del mes de septiembre de dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Galo Plaza Lasso N73-64 y Antonio Basantes, siendo las 8h30, se encuentran presentes los siguientes accionistas:

- Boris Alejandro Aguirre Durán, propietario de 39.750 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 39.750,00 (75%);
- María Paulina Romo Mosquera, propietaria de 200 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 13.250,00 (25%).

El capital de la Compañía es de \$ 53.000,00 (Cincuenta y tres mil dólares de los Estados Unidos de América)

La presente acta se halla presidida por la señora María Paulina Romo Mosquera, actúa como secretario de la Junta el señor Boris Alejandro Aguirre Durán.

Quienes representan el ciento por ciento del capital social, unánimemente acuerdan constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo que determina la Ley de Compañías vigente, para tratar como Único el siguiente punto del orden del día:

ÚNICO: MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y con respecto al Único Punto del orden del día, manifiesta el interés de la Compañía en modificar su Objeto Social, en lo relacionado a los medios para el cumplimiento de su actividad económica principal que es el transporte de carga y encomiendas internacional, bajo el mismo esquema que se ha ido desempeñando, es decir sin cambiar la esencia de su actividad económica, por lo tanto sugiere que se agregue en el objeto social en el ARÍCULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- luego de la palabra recepción, agregar "CONSOLIDACIÓN y entrega inmediata de CARGA INTERNACIONAL, POR VÍA AÉREA, TERRESTRE Y MARÍTIMA". Una vez realizada la modificación correspondiente, se reformará el ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- el mismo que dirá: "La Compañía tendrá como objeto, la recepción, consolidación y entrega inmediata de carga internacional, sea por vía aérea, terrestre y marítima, de envíos de correspondencia, encomiendas, documentos, mercaderías, y en general cualquier tipo de bienes transportables que tengan relación con la naturaleza del negocio dentro de los perímetros urbanos y entre dos o más de ellos y lugares intermedios o cercanos, tanto dentro del territorio del Ecuador o como en el extranjero, y entre el Ecuador y el exterior y viceversa., Para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá complementariamente comprar, vender, arrendar, permutar, importar, exportar,

MHL

Av. Galo Plaza Lasso N73-64
y Antonio Basantes
Quito, Ecuador
Tel. +593 2 500.3000
1.8000.FedEx

Urb. Santa Leonor
Mz 6 Solar 11-12
Guayaquil, Ecuador
Tel. +593 4 500.0221
1.8000.FedEx

Calle Francisco Moscoso y Av. 10 de Agosto,
Ed. Sta. Lucía Local No. 2.
Cuenca, Ecuador
Tel. +593 7 281.5348
1.8000.FedEx

FedEx

Express

Entregas Especiales
Special Deliveries

enajenar, constituir gravámenes, y en general celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por la ley siempre que se relacionen con su objeto social. Podrá también contratar préstamos y recibir créditos, adquirir acciones o capital de otras compañías, fusionarse con ellas o absorberlas; y en general, ejecutar cuantos actos, contratos, operaciones civiles y de comercio sean permitidas por la ley y guarden relación con el objeto social, pudiendo asociarse a compañías constituidas o por constituirse, con un objeto similar o complementario al suyo. Podrá realizar todo tipo de actividades mercantiles, industriales e intercambio comercial, tanto dentro como fuera del territorio nacional que tenga relación con su objeto social. Podrá solicitar, registrar, obtener comprar, usar, arrendar, tomar en concesión u otorgar licencias de uso, franquicias, distribución sobre patentes de invención, diseños industriales, modelos de utilidad, marcas, nombres y lemas comerciales, derechos de autor, registros sanitarios y cualquier otra indicación de procedencia, en general podrá hacerlo con cualquier otra modalidad de Propiedad Intelectual, o Industrial reconocidos por las leyes del Ecuador y las Convenciones y Tratados Internacionales y que tengan relación con su objeto social, actividades descritas anteriormente y que tengan relación con su objeto social.”.

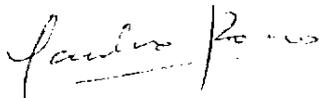
Luego de deliberar, la Junta por Unanimidad resuelve:

ÚNICO: Modificar el Objeto Social de la Compañía y Reformar el ARTÍCULO TERCERO.-OBJETO SOCIAL.

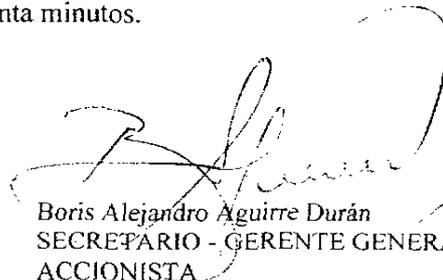
La Junta autoriza al señor Boris Alejandro Aguirre Durán, Gerente General y Representante Legal de la Compañía, para que realice cuanto trámite sea necesario para el perfeccionamiento del presente instrumento.

Al no existir otro punto que tratar la Junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma de ser leída es aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes como lo dispone la Ley.

La Junta termina a las doce horas con treinta minutos.



Maria Paulina Romo Mosquera
PRESIDENTA
ACCIONISTA



Boris Alejandro Aguirre Durán
SECRETARIO - GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

2/11

Av. Galo Plaza Lasso N73-64
y Antonio Basantes
Quito, Ecuador
Tel. +593 2 500.3000
1.8000 FedEx

Urb. Santa Leonor
Mz 6 Solar 11-12
Guayaquil, Ecuador
Tel. +593 4 500.0221
1.8000 FedEx

Calle Francisco Moscoso y Av. 10 de Agosto
Ed. Sta. Lucía Local No. 2.
Cuenca, Ecuador
Tel. +593 7 281.5348
1.8000.FedEx

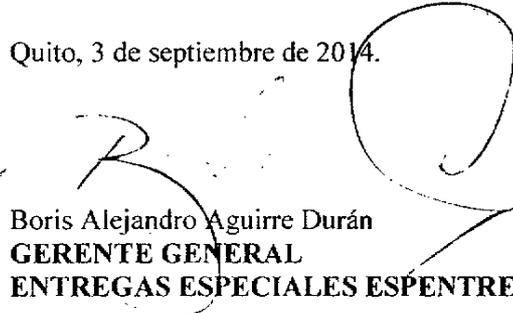
0000004



CERTIFICACION

Boris Alejandro Aguirre Durán, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A., certifico que la Junta Universal Extraordinaria de Accionista, en sesión realizada el día de hoy tres de septiembre de 2014, con la presencia del cien por ciento del capital de la compañía y con el consentimiento unánime de todos los accionistas presentes, se aprobó en lo que se refiere al único punto del orden del día, la Ampliación del Objeto Social y Reforma de Estatutos de la Compañía

Quito, 3 de septiembre de 2014.



Boris Alejandro Aguirre Durán
GERENTE GENERAL
ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.,

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

**DIRECCIÓN NACIONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

6 de agosto de 2014

Señor/a:

AGUIRRE DURAN BORIS ALEJANDRO

GERENTE GENERAL DE ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.

RUC: 1791959043001

Presente.-

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos del Servicio de Rentas Internas, el sujeto pasivo ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A. con RUC número 1791959043001, se encuentra en estado **ACTIVO**, ha cumplido la presentación de sus declaraciones impositivas hasta JUNIO 2014, y no registra obligaciones pendientes por este concepto a la fecha de emisión del presente certificado.

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar la información constante en las declaraciones presentadas y de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la documentación presentada.

El presente certificado, no tiene validez legal para el proceso de cancelación ante la Superintendencia de Compañías.

Particular que comunico para los fines de ley.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

CÓDIGO: SRICCT2014000089024

Fecha y Hora: 6 de agosto de 2014 13:47



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) AGUIRRE DURAN BORIS ALEJANDRO, representante legal de la empresa ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A. con RUC Nro. 1791959043001 y dirección CRISTOBAL SANDOVAL OE-344 AV. DE LA PRENSA, NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Héctor Mosquera Alcocer
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 06 de agosto de 2014

Validez del certificado: 30 días

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

152588

RUC:

1791959043001

CAPITAL SOCIAL:

53000.00

DIRECCIÓN:

AV GALO PLAZA LASSO Y ANTONIO BASANTES No. N73-64 BARRIO:

TELÉFONO:

025003000

DOMICILIO:

QUITO

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

SI

HA CUMPLIDO

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:

25/10/2054

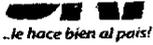
Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, de conformidad con los artículos 20, 23 y 449 de la Ley de Compañías; certifico que esta compañía ha cumplido con sus obligaciones.

FECHA DE EMISIÓN: mié, 20 ago 2014 18:26:10 -0500

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portaldeinformación/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



CPX30236234

**SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1791959043001
RAZON SOCIAL: ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 26/10/2004
NOMBRE COMERCIAL: ENTREGAS ESPECIALES S.A. **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

RECEPCION Y ENTREGA INMEDIATA DE CORRESPONDENCIA, ENCOMIENDAS, DOCUMENTOS, MERCADERIAS.
 VENTA DE DIVERSOS BIENES AL CONSUMIDOR.
 ACTIVIDADES DE TRANSPORTE Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIAS Y PAQUETES NACIONAL E INTERNACIONAL.
 REPRESENTACION DE EMPRESAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELEN Barrio: LA CONCEPCION Calle: GALO PLAZA LASSO Número: N-7364 Intersección: ANTONIO BASANTES Referencia: A DOS CUADRAS DE LA GASOLINERA PETROCOMERCIAL Oficina: PB Telefono Trabajo: 023948430 Telefono Trabajo: 023948450 Web: WWW.ENTREGAS.EC Email: mpromo@espentregas.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 18/10/2012
NOMBRE COMERCIAL: ENTREGAS ESPECIALES S.A. **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

RECEPCION Y ENTREGA INMEDIATA DE CORRESPONDENCIA, ENCOMIENDAS, DOCUMENTOS, MERCADERIAS.
 VENTA DE DIVERSOS BIENES AL CONSUMIDOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Barrio: CALDERON Calle: AV. GALO PLAZA LASSO Número: N-7364 Intersección: ANTONIO BASANTE Referencia: A DOSCIENTOS METROS DE LA GASOLINERA PETROCOMERCIAL Web: WWW.ENTREGAS.EC Telefono Trabajo: 023948430 Telefono Trabajo: 023948450 Email: mpromo@entregas.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 05/11/2012
NOMBRE COMERCIAL: ENTREGAS ESPECIALES **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

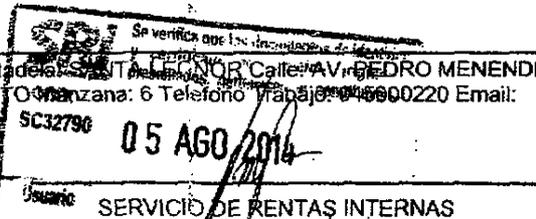
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

RECEPCION Y ENTREGA INMEDIATA DE CORRESPONDENCIA, ENCOMIENDAS, DOCUMENTOS, MERCADERIAS.
 VENTA DE DIVERSOS BIENES AL CONSUMIDOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: SANTA LEONOR Calle: AV. PEDRO MENEZDES GILBERT Número: LOTE 11-12 Referencia: DETRAS DEL AEROPUERTO Manzana: 6 Telefono Trabajo: 04600220 Email: mpromo@entregas.ec Web: WWW.ENTREGAS.EC

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KPÉREZ **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 05/08/2014 08:38:19

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791959043001
RAZON SOCIAL: ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.
NOMBRE COMERCIAL: ENTREGAS ESPECIALES
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: AGUIRRE DURAN BORIS ALEJANDRO
CONTADOR: VALDEZ CARDENAS JUAN CARLOS

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/10/2004 **FEC. CONSTITUCION:** 25/10/2004
FEC. INSCRIPCION: 09/11/2004 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 05/08/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIAS Y PAQUETES NACIONAL

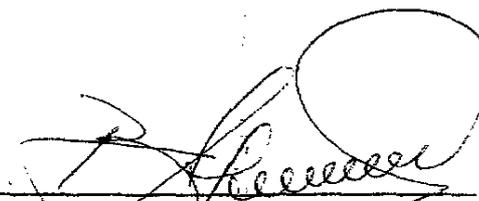
DOMICILIO TRIBUTARIO:

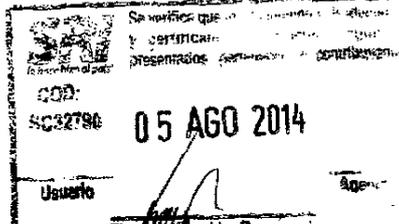
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELEN Barrio: LA CONCEPCION Calle: GALO PLAZA LASSO
Número: N-7364 Intersección: ANTONIO BASANTES Oficina: PB Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA
GASOLINERA PETROCOMERCIAL Telefono Trabajo: 023948430 Telefono Trabajo: 023948450 Web: WWW.ENTREGAS.EC
Email: mpromo@espentregas.ec
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 004 **ABIERTOS:** 4
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA **CERRADOS:** 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

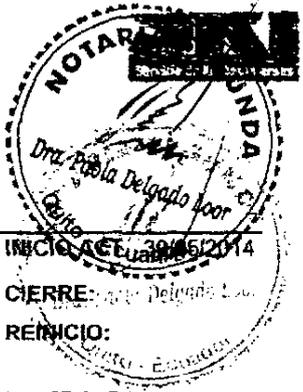
Usuario: KPEREZ **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 05/08/2014 08:38:19

0000007



SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791959043001
RAZON SOCIAL: ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.



No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL:** FEC. INICIO: 05/08/2014
NOMBRE COMERCIAL: ENTREGAS ESPECIALES S.A. **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

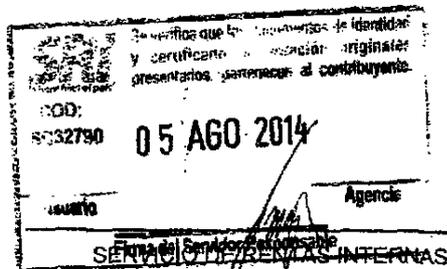
RECEPCION Y ENTREGA INMEDIATA DE CORRESPONDENCIA, ENCOMIENDAS, DOCUMENTOS, MERCADERÍAS.
VENTA DE DIVERSOS BIENES AL CONSUMIDOR.
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIAS Y PAQUETES NACIONAL E INTERNACIONAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY Barrio: KENNEDY Calle: AV. CARLOS PLAZA DAÑIN Número: 66-10 Intersección: AV. SAN JORGE Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL SAN MARINO Edificio: CENTRO COMERCIAL POLICENTRO Oficina: 66-10 Telefono Trabajo: 042084148 Celular: 0999031311 Email: mpromo@entregas.ec Email: scoral@entregas.ec Web: WWW.ENTREGAS-ESPECIALES.COM

Handwritten notes and scribbles, including the number 70592 and a large circular scribble.


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KPEREZ **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 05/08/2014 08:38:19

Quito, 27 de Septiembre del 2013



Señor
Boris Alejandro Aguirre Durán
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía "ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A", celebrada el día 27 de Septiembre del 2013, tuvo el acierto de elegirle a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía, el Gerente General tendrá a su cargo la representación legal y extrajudicial de la misma, en caso de ausencia temporal o definitiva de este, lo reemplazará el Presidente.

La Compañía "ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A", se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el doce (12) de octubre del dos mil cuatro (2004), ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata; y, fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veinte y cinco (25) de octubre del dos mil cuatro (2004).

Atentamente,

Abg. Alexandra Arteaga Moreno
SECRETARIO AH- DOC

ACEPTACIÓN

Yo, Boris Alejandro Aguirre Durán, acepto el cargo de Gerente General de la compañía ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.

Quito, 27 de septiembre de 2013

BORIS ALEJANDRO AGUIRRE DURAN

CC

1707309208

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	36031
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15419
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/09/2013
FECHA ACEPTACION:	27/09/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707709208	AGUIRRE DURAN BORIS ALEJANDRO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 2820 DEL 25/10/2004 NOTARIA 14 DEL 12/10/2004 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

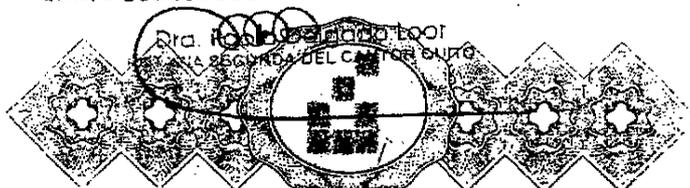
DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2014-17-01-02-D) -----
 FACTURA N° ----- 7013
 Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
 Notarial, doy fe que el documento que en ----- (hoja/s)
 antecedente, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 Quito, a ----- 13 AGO 2014 -----

Página 1 de 1



N° 0321095

SACHILLERATO
AGUIRRE VICENTE
DURAN FABIOLA
QUITO
2011-10-11
2021-10-11

VALORADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO

CIUDAD DE QUITO
AGUIRRE DURAN
BORIS ALEJANDRO
CATEGORÍA
CANTÓN

1707700200

1993-11-09
ECUATORIANA



SECRETARÍA
MARIA PAULINA
RODRIGO BOSQUERA



001

001 - 0040

1707700200

NÚMERO DE CERTIFICADO

SECCION

AGUIRRE DURAN BORIS ALEJANDRO

RICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA		
QUITO	PUEBLO	0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

1) PRESIDENTE/DE LA JUNTA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que abarca de.....8..... foja(s) útiles), que me fue presentado para este efecto y que ayo se me devolvió al interesado.
Quito, a04 SEP 2014.....

Dña. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Se Otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia certificada de **MODIFICACION DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**, otorga **BORIS ALEJANDRO AGUIRRE DURAN GERENTE GENERAL ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A**, en Quito cuatro de septiembre del dos mil catorce.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Paola Delgado Looor".

Dra. Paola Delgado Looor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 57651

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	37924
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3731
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1707709208	AGUIRRE DURAN BORIS ALEJANDRO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA
FECHA ESCRITURA:	04/09/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2820 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25 DE OCTUBRE DE 2004, TOMO: 135.
--



CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

Jose Anibal Padilla Samaniego
DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

